

EL DIARIO DE AVILA

Oficinas: Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12.

Teléfono 1024

**Temperaturas
extremas de Avila**
(Hacia las 14 horas)
Datos del Observatorio de
la capital
Máxima: 1,8 a las 12,00 horas
Mínima: -0,6 a las 9,00

Año LXIV. Número 20.115

Depósito Legal: AV-5-1958

Precio, 1,50 pesetas.

Viernes, 19 de enero de 1962

Un documento histórico

Los discursos de Franco a las Cortes

Cuando se mencionan las batallas perdidas por Occidente en la guerra fría contra Rusia se cae a menudo en el error de atribuir las exclusivamente a circunstancias naturales o fallos humanos. Ese error proviene de la difundida creencia de que en una guerra de cualquier temperatura con el comunismo hacen falta sólo las armas y los soldados—en el campo de batalla o en el de la diplomacia.

Y es que se olvidan con harta frecuencia que el comunismo constituye algo mucho más importante que una amenaza bélica. «Había de ser vencido el comunismo militarmente en la potencia de los soviets y muchos somos los que tenemos la evidencia de que su fermento corruptor permanecería envenenando por mucho tiempo la vida de las naciones y las relaciones entre los pueblos».

Estas palabras son de Franco y no recientes, pronunciadas para ser precisos el 16 de mayo de 1952, cuando todavía no se había entregado al comunismo parte del sudeste asiático ni el morbo comunista estaba tan firmemente arraigado en países de África o Hispanoamérica. ¿Es necesario decir que si se les hubiera prestado mayor atención en determinadas Cancillerías la imagen del mundo sería hoy un poco distinta? «Y es que el comunismo, señaló entonces Franco, explota la legítima aspiración de mejora de los desheredados, los anhelos de seguridad social de tantos hogares, los abusos y los vicios del viejo sistema capitalista. Y mientras permanezcan perennes las causas que lo alimentan, el comunismo proliferará abierta o solapadamente en los países en que aquellas causas se mantengan».

Las Cortes Españolas acaban de publicar los discursos y mensajes de Su Excelencia el Jefe del Estado al órgano legislativo hispano desde la primera legislatura iniciada el 17 de marzo de 1943 a la séptima inaugurada el 3 de junio de 1961. La simple existencia de este volumen es una muestra concluyente de la continuidad del Régimen. En esos dieciocho años se han conmovido las estructuras políticas y socioeconómicas de numerosos países. En muchos de ellos las directrices políticas imperantes son hoy diametralmente opuestas a las que regían en 1943 aun sin haberse verificado un cambio de régimen político. Ahí está el ejemplo de Rusia y de otras naciones, no todas comunistas donde es preciso poner al día la legislación, retirar discursos impresos, colecciones de periódicos, etc., para que sus habitantes se vayan olvidando poco a poco de lo que entonces dijo, contrario a lo que dice ahora.

En España no son menester tales arbitrios. El pensamiento de Francisco Franco es hoy, ajustado naturalmente a las circunstancias del momento, el mismo que era cuando ante

(Pasa a la página 8.ª)

Van a comenzar nuevas obras en el Matadero Municipal

Y está pronto ya el proyecto del Mercado Permanente de Ganados

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada bajo la presidencia del alcalde, don Emilio Macho Alonso, aprobó las bases de Concurso de subasta de obras en el Matadero Municipal.

Es el segundo ciclo de una serie de realizaciones de interés comercial pecuario que ha comenzado en la magnífica Plaza de Abastos, en pleno funcionamiento, incluso con supermercado, y terminará en el Mercado Permanente de ganados.

La Plaza de Abastos, con sus modernísimas instalaciones, modelo en su género, es un complejo arquitectónico que hoy se enseña a los visitantes con orgullo. Allí los productos tienen su presentación al comprador con el máximo decoro y conforme a las reglas de higiene más depurada.

El Matadero Municipal es una obra sólida también, pero que ha de ser modernizada en algunos aspectos, principalmente en lo que atañe a cámaras frigoríficas de conservación y congelación, una vez adquirida la experiencia de las instalaciones de la Plaza mencionada, y en cuanto al horno crematorio, así como en algún detalle de las naves. Para estas obras de momento tiene dispuesto el excelentísimo Ayuntamiento un millón de pesetas.

Y está en marcha, también en sus trámites, la construcción del Mercado Permanente de ganados, teniendo preparados tres millones y medio de pesetas la municipalidad a tal efecto, cosa muy de alabar ésta de poner el dinero por delante, por ser una manera de no fallar las iniciativas.

El Ayuntamiento sigue una norma política de construcciones reproductivas, porque estas obras rinden ingresos cuantiosos y beneficios positivos. Así, los ganaderos se hallan interesados en ellas, lo mismo que los

agricultores y los ciudadanos: es un ciclo que comienza en el productor, pasa por la necesaria elaboración y se ofrece al consumidor: Mercado Permanente de Ganados, Matadero y Plaza de Abastos, todo contribuyendo al interés común que los servicios municipales representan.

Por esta orientación económica merece una felicitación cordial la excelentísima Corporación Municipal, que dignamente preside don Emilio Macho Alonso y tenemos el honor de hacerlo así presente.

Fronzizi promete mantener la estabilidad monetaria argentina

BUENOS AIRES.—El Presidente Arturo Fronzizi ha informado al pueblo argentino que serán adoptadas medidas para nivelar el presupuesto y que la estabilidad monetaria en el país será mantenida.

En un programa de radio y televisión, el Presidente afirmó:

«Todos los rumores sobre cambios en la política monetaria carecen de fundamento.»

Los técnicos financieros han declarado que su alocución, seis días después de la dimisión del ministro de Economía, doctor Roberto Alemann, ha tenido como motivo alejar los temores sobre el futuro del peso argentino.

Por último, el Presidente dijo que una solución para los problemas económicos del país es reducir a la mitad el número de empleados públicos e internacionalmente limitar las importaciones.

«Se realizarán toda clase de esfuerzos para proteger los sueldos de las masas obreras.»—EFE.

Aprobadas obras de carreteras en la provincia de Avila

Por un importe total de 4.751.192,29 pesetas

El Boletín de Información del Ministerio de Obras Públicas da cuenta de haber sido adjudicadas las obras de supresión y mejoras de curvas peligrosas en la carretera nacional de Toledo a Valladolid, Sección de Avila a Sotillo de la Adrada, por un importe de 3.253.734,51 pesetas.

Asimismo publica la aprobación definitiva de las obras siguientes:

Kilómetro 70/100 a 71/300 de la

carretera de Sorihuela a Avila, por un importe de 498.389,25 pesetas.

Carretera de Toledo a Valladolid, Sección de Burgohondo a Venta Tablada, kilómetro 22 al 37, por un importe de 499.294,80 pesetas.

Carretera local de Oropesa a Candeleda, kilómetros 27 a 29/250, de la provincia de Avila, por un presupuesto de 499.773,73 pesetas.

La nieve otra vez

De ayer a hoy ha cambiado bastante la situación

Hacia Madrid se puede circular por el Puerto de El Barraco y han llegado los coches de Piedrahita-Barco por Villatoro

La decoración ha cambiado bastante de ayer a hoy. Las horas y horas nevando sobre Avila y su provincia dieron una tregua en las primeras horas de anoche, y el sol de esta mañana, que encontró la nieve blanda por la benigna temperatura de las últimas horas, ha quitado buena cantidad de nieve. Los puertos, que anoche estaban cerrados, han variado últimamente. El del Barraco, comunicación por San Martín de Valdeiglesias a Madrid, se encuentra abierto. El atasco de la carretera de Salamanca, en Manzaneros, como la mayoría provocado por los vehículos que iban sin cadenas, fue al fin solucionado por las brigadas de Obras Públicas, que trabajaron durante toda la tarde con el quitanieves. Hoy aún queda mucha nieve, sobre todo desde Avila a San Pedro del Arroyo, aunque se pasa sin mucha dificultad.

Los coches de línea Piedrahita-Barco han pasado por Villatoro, pero para los turistas se aconseja el uso de cadenas. También se espera reanudar la circulación en la carretera de Villacastín, donde se hallaban parados esta mañana varios vehículos.

Con dirección a los puertos de Menga y del Pico, por los que aún no ha pasado ningún coche, ha salido esta misma mañana la máquina quitanieves de Obras Públicas.

Respecto a la ciudad, al igual que ayer, desde primeras horas varias brigadas de obreros municipales trabajan para dejar limpias las calles, siendo auxiliados por la nueva máquina quitanieves.

El sol luce desde esta mañana con esplendor.

ORDENANZAS MUNICIPALES

De la Alcaldía nos mandan una nota en la cual se hace saber a los vecinos de Avila que tienen la obligación de quitar la nieve de las aceras en cuanto abarcan las fachadas de sus casas, sin estar exentos de tal obligación los centros oficiales ni los edificios religiosos.

“Marcha” de castristas uruguayos a la sede de la reunión de la OEA

MONTEVIDEO.—Quinientos estudiantes comunistas y socialistas han iniciado la «marcha pro Castro», de 160 kilómetros, hasta Punta del Este.

Contragolpe de Estado en la República Dominicana y detención del nuevo “hombre fuerte” general R. Echevarría
Nuevo llamamiento de Alemania Occidental, para que afioje sus lazos con la O. T. A. N. y se una a la U. R. S. S.

(Ver «Actualidad» en página 8.ª)

AVILA hace medio siglo

Una ventaja de la aparición de automóviles por el Mercado Grande. Se compensa así la intranquilidad de los transeúntes al cruzar por dicha plaza. Antes iba uno descuidado por ella y se permitían las parejas de novios pasear muy acaramelados sin la menor preocupación del mundo exterior, acompañados por las "mamas" de ellas. ¡Qué tiempos aquellos! se fueron y no volverán. Hay que tener un buen ojo y oído y sino no se libra usted de la hecatombe. Pero fuera lamentaciones inútiles y hay que mirar de cara el presente y el porvenir que se presenta angustioso para los que no se dan cuenta del siglo en que viven. Es el siglo del motor, ha dicho el ministro de Fomento. Gasset y la autoridad, y sobre todo cada cual vigílese a sí mismo para no hacer papilla al infeliz de a pie y a esos desgraciados animales que andan por las calles completamente sueltos. Se acabó eso del puerco atravesando lentamente nuestras vías, gobernado por el porquero, ha terminado eso otro de ver las gallinas entre los ciudadanos y ciudadanas en las terrazas de Pepillo y el Suizo y en el Rastro y en San Roque, picando aquí y allá o atrapando lo que el vecino come. Acaso alguna vez hayamos contado el caso ocurrido a una señora que estaba junto a un velador con su esposo tomando un aperitivo en el bar que en el pinar de San Antonio puso el famoso Prin. La distinguida dama, al llevarse a la boca un trozo de jamón, un pollo, más que listo, agílsimo, más que un titiritero, dió un salto estupendo y se lo arrebató, saliendo corriendo a gustarle como era de rigor. Un camarero diligente le frustró su hazaña, pues salió tras él con la oportuna escoba. Pues bien. Con el nuevo invento de locomoción si todos estamos en peligro más o menos próximo de muerte, siendo muy conveniente hacer una tierna despedida en salud a la familia, al salir del domicilio propio, los animales, menos discretos que el hombre, están al borde de desaparecer de la escena de este mundo. Muchos han muerto ya y más que en ningún sitio en el Mercado Grande. Sabido es que los perros de esta gran plaza, acuden de antiguo a saciar su hambre en los desperdicios de las casas que las criadas ponen a las puertas, esperando al tío de la basura. Pues ahora con las bajas que han sufrido y el ruido ensordecedor de las bocinas, ayer no contamos más que ¡una perra! a la puerta del comercio de Kaiser, tras un hueso de cabrito y que debía estar muy duro, pues hacía unos esfuerzos hercúleos para hacerse con él. Antes llegué a contar una vez para luego contárselo al alcalde hasta 18 perros. ¡Oh ventajas del progreso! El motor es el terror de los canes.

Sección religiosa

Jesús y el sufrimiento humano DOMINGO III DE EPIFANIA

Jesús se compadece del sufrimiento de los hombres. Cada uno con su miseria van llegando los hombres hasta El en todas direcciones. El los cura a todos. El puede curar radicalmente la desgracia humana porque es capaz de crear el principio de la vida y de transformarlo. Esta facultad de curar es inagotable en Jesús: «Una potencia divina salía de El, que lo curaba todo»... «El tomó nues-

tras enfermedades y cargó con nuestras dolencias» (Is. LIII, 4). Todo lo cura, porque Jesús es más fuerte que el sufrimiento humano, es más fuerte que nuestra miseria. Y porque es más fuerte, no se asusta ante el dolor, lo contempla en toda su hiriente realidad, sin decepcionarse, sin naufragar, y lo cura.

«Señor, si quieres, puedes limpiarme». ¡Qué pocos habían visto en Jesús al Hijo de Dios! Este leproso sí. Sus palabras son un acto de fe. Son reflejo de lo que le vive el alma: Fe, confianza en Jesús, respeto, amor. Era como decir: Creo, Señor, que eres mayor que mi miseria.

¿Qué significa «curar» para Jesús? No es Jesús el hombre caritativo sin más, con un corazón muy grande para ayudar al prójimo. No es tampoco el hombre de un sentimiento social muy desarrollado que se rebela contra la injusticia humana, porque quisiera hacerla desaparecer. Jesús ve que el dolor humano es un camino hacia Dios, ve al dolor identificado con el pecado y el alejamiento de Dios. Cuando cura, ejerce una actividad divina; esta actividad es una revelación de Dios, que conduce al hombre hacia El. Todos sus milagros van vinculados a la fe. O la exigen o la dan. No puede hacer milagros entre los suyos, porque no creen en El. Cuando le presentan al paralítico, parece como que no atiende a la enfermedad, sino que lo primero que ve es la fe. Cuando el Centurión del evangelio de hoy le dice que no es digno de que le visite en su casa, Jesús contesta: «En verdad que no he visto tanta fe en Israel».

«Quiero, ¡se limpio!» Cuando mayor es la miseria del hombre, más resplandece la misericordia divina. Dios quiere siempre, siempre espera y perdona, porque siempre ama. «Nos amó y nos salvó de nuestros pecados» (Apoc. 1. 5). La lepra simboliza la mayor de las desgracias del hombre—el pecado. Cada día se repiten las palabras de Jesús hechas realidad en los sacramentos del Bautismo y de la Penitencia... «Y te perdono, no quieras pecar más. Pero exige la fe, la del Leproso, la del Centurión.

Y como Jesús, «revestíos de entrañas de misericordia» para no hacer el mal en adelante; buscad un corazón sin hiel, sin odio dentro, sin pecado. Vivid, como dice San Pablo hoy, en paz con todos los hombres. No os vengueis. Si tu enemigo tuviera hambre, dále de comer. Si tiene sed, dale de beber... Procura vencer al mal con el bien», porque bienaventurados los que hacen el bien, que Dios los amará en el último día.

Feliciano Blázquez Carmona
Sacerdote

|| Ama de casa ||

El título de Socio Protector del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, le hace acreedor al derecho de que el personal a su servicio esté protegido en los casos de enfermedad, vejez e invalidez, etc.

Abonos de primavera en la presente campaña 1961-1962

Nota de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo

A partir de la publicación de la presente Circular, y hasta nueva orden, por los agricultores cultivadores de trigo en esta provincia, podrá solicitarse de esta Jefatura la concesión de abonos de Primavera con destino al cultivo de trigo que tengan sembrado en la presente campaña.

La concesión de estos abonos se realizará por esta Jefatura en las modalidades de préstamo o venta y siguiendo los mismos trámites que en la pasada campaña de Otoño.

Los abonos que se concederán son los que a continuación se indican y con las bonificaciones que en cada uno de ellos se señala:

Nitratos de fabricación nacional.—Nitrato Amónico Cálcico, el cual lleva una prima de 45,00 Pts./Qm.

Nitratos de importación.—Nitrato de Sosa y Nitrato de Cal, con bonificaciones de 30,00 y 23,00 Pts./Qm., respectivamente.

La dosis por hectárea para esta campaña de Primavera es de 175 kilos para secano y 250 kilos por hectárea de regadío.

No podrán concederse abonos a préstamo ni en venta a aquellos agricultores que tengan pendiente de cancelación préstamos de campañas anteriores, salvo aquellos a quienes les haya sido concedida moratoria en la presente campaña.

Los impresos de petición de abonos, tanto a préstamo (Ps-A) como a venta (V-a), se facilitarán en estas oficinas, quedando suprimido para la campaña de Primavera el complementario amarillo modelo S. T. y pudiéndose formular las peticiones tanto individual como colectivamente.

Un millón de carpetas escolares a los niños

Una política social de repercusión inmediata en miles de familias españolas

MADRID.—Una información, hecha pública por la Dirección General de Primera Enseñanza, da cuenta de que, previo concurso general de adquisición, va a iniciarse la entrega de un millón de carpetas escolares a los niños de las escuelas. Refiere asimismo que han sido adjudicadas por concurso público cien mil ayudas de comedor escolar, y que, con los mismos procedimientos, se distribuirán por provincias 166.000 ayudas de ropero a otros tantos niños asistentes a las escuelas.

El diario «Ya» comenta que la magnitud de este esfuerzo asistencial, verificado con cargo al fondo nacional de Igualdad de Oportunidades, representa, por el número de sus beneficiarios y por el robustecimiento de la misión de la escuela, base fundamental de todo el edificio educativo del país, uno de los pasos y realidades más trascendentes de nuestra historia escolar contemporánea. El fondo de Igualdad de Oportunidades está permitiendo que los supuestos teóricos de dos importantes leyes del Estado, la de Protección Escolar, de 19 de julio de 1944, y la de Educación Primaria, de 17 de julio de 1945, en cuanto afectan a una política social de repercusión inmediata en miles de familias españolas, vayan transformándose en eficaces y prometedoras realidades. Eficaces, porque resultaba ineludible pasar del terreno de la doctrina preconizada en dichas leyes al práctico de la efectiva justicia social en la enseñanza. Prometedoras, porque en este camino cabe augurar resultados felices, en orden al rendimiento y rentabilidad de nuestras instituciones escolares.

Cuchillería FIDALGO

Vaclado

Limpieza

Reparaciones

Engrases

Repuestos

Y VENTA

de Máquinas de afeitar eléctricas

GARANTIA ABSOLUTA

AVILA Y PEÑARANDA

¡Hambre en el mundo! y ¡hambre en los niños! ¡Tarde se han dado cuenta! La Santa Infancia lo venía diciendo y pocos la atendían. ¡Y todavía! Y hambre del alma que es peor y tampoco tratan de remediarla. Ayuda a la Santa Infancia que sacia el hambre y sed total de los niños paganos.

Críe sus polluelos con

AVI-AMIN

SE SORPRENDERÁ...

por sus resultados en salud y producción

De venta en la

COOPERATIVA PROVINCIAL DE AVICULTURA
AVILA



Politas superponedoras
CEFIR-CROSS
cruce americano, todas edades.
Hijos Abel González, Valladolid.

Clínica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de doce a dos

San Juan de la Cruz, 14. Teléfono 1672. Avila

Las Empresas periodísticas en España muy por encima de las del extranjero

Clave de ello el espíritu cristiano que las preside

Editorial Católica ha ultimado un Convenio Colectivo que afectará a unos ochocientos trabajadores

Editorial Católica ha ultimado un Convenio Colectivo que afectará a unos ochocientos trabajadores de la citada Empresa y del que ha hecho entrega, el miércoles, al ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, en un acto sencillo lleno de cordialidad y de la unánime alegría de los asistentes.

Al frente de una numerosa representación sindical figuraba don Julián Pemartín, jefe del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas acompañado por don José Fernández Cela, delegado provincial de la C. N. S. de Madrid, donde se tramitó el convenio; los procuradores en Cortes del citado Sindicato señores Aguilar Sanabria, Rodríguez de

Dios y don Eduardo Nolla; mandos nacionales y provinciales, entre ellos don Justo Pozuelo y don Antonio Urivelarrea. La representación de la Empresa era igualmente muy nutrida, presidida por don Javier Martín Artajo, vicepresidente del Consejo de Administración, del que, con otros miembros figuraba el consejero-delegado, don Marriano Rioja Fernández Mesa, asimismo miembros del Jurado de Empresa y de la Comisión Deliberante; el director del diario «Ya», don Aguilino Morcillo; el de «Dígame», don Ricardo García López y amplia Comisión de las distintas categorías de trabajadores de la Empresa.

Intervino primeramente el señor

Martín Artajo subrayando la alegría sincera con que Editorial Católica ha ultimado este convenio, y con la que hace entrega del mismo al ministro como maduro fruto de su política social. Glosó la eficacia de los Convenios como instrumento que está operando la más benéfica transformación, a la cual la contribución del de Editorial Católica no ha de medirse por su volumen, sino por el corazón puesto en el empeño para que sirva y sea como el grano de mostaza del Evangelio. Se refirió al esfuerzo extraordinario que exigió el paso gigante de la total reestructuración y actualización de esta empresa y afirmó que la misma ha sentido, por ello, el apremio de que el segundo e inmediato paso haya sido social. La ejecución de ambos avances sólo fue posible, como siempre, por un héroe, que en este caso fue colectivo, la suma del entusiasmo de cuantos trabajamos en esta Empresa y nos sentimos parte de la gran familia que la integra, lo que señaló le complacía hacer constar con especial interés ante el ministro y públicamente.

Puso igualmente de relieve la ventajosa situación comparativa, en su ordenamiento y formación, entre las Empresas periodísticas de España que se halla muy por encima de las del extranjero, actuando como clave de ello el espíritu cristiano que las preside y que origina esa unidad de esfuerzo, ese régimen de familia y la conciencia del sentido trascendente de su misión y servicio a los que en este caso corresponde el papel no pequeño de la formación de la opinión pública.

Concluyó felicitándose con todos por esta eficaz solidaridad que es nota distintiva de todos los actos de la Empresa y de este Convenio sobre el que expresó su seguridad de que ha de servir de gran estímulo no sólo a efectos internos entre todos sus beneficiarios sino ante el Estado y sus Organos en los que hallarán el mejor eco para su más favorable desenvolvimiento.

PRESENCIA ACTIVA DEL TRABAJADOR

Habló a continuación el consejero delegado de administración, señor Rioja, quien, glosando el texto del convenio, explicó cómo en él se ha pretendido reforzar la presencia activa del trabajador en la vida de la empresa sin quebrantar la unidad de dirección, pero también sin que el productor quede relegado a la condición de mero ejecutor pasivo y silencioso de las decisiones que dirigen su actividad. «No es difícil —dijo— lograr en nuestra casa esta participación, puesto que muchos de los trabajadores son ya accionistas; otros quizá puedan serlo en breve plazo, y está abierta la posibilidad de ascenso a los más altos cargos, como lo demuestra el que casi todos estos cargos están hoy desempeñados por quienes han nacido en la empresa a la vida laboral y han desempeñado en ella muy distintas funciones».

Existe también la experiencia fe-

Tirantez en las Américas

Washington.—La Comisión de Paz de la Organización de Estados Americanos (OAS) dice en un informe que los lazos del régimen de Fidel Castro con el comunismo y las violaciones de los derechos humanos son las principales causas de la tirantez en las Américas.

El informe ha sido aprobado por unanimidad por los cinco miembros de la Comisión: Estados Unidos, El Salvador, Uruguay, Colombia y Venezuela. Este informe se someterá a la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Organización que se celebrará el 22 de enero en Punta del Este (Uruguay).

En el informe se hace referencia a «las agresiones políticas» efectuadas por el Gobierno cubano presidido por Castro.

La Comisión ha investigado unas acusaciones formuladas por el Perú en el sentido de que Cuba trata de estimular las actividades subversivas en las Américas.

cunda de que el fondo de varios millones de pesetas existente en la empresa para préstamos sin interés, amortizables a largo plazo, para la adquisición de viviendas es administrado exclusivamente por el jurado con una eficacia y rectitud que es justo resaltar.

Hizo notar el señor Rioja que la comisión mixta paritaria de vigilancia para el cumplimiento del convenio no es limitada a una mera función asesora, sino que sus decisiones en materia de interpretación del convenio obligan a ambas partes, aunque dejando a salvo, como es lógico, las atribuciones que las leyes confieren a la autoridad laboral.

También la seguridad social ha sido muy tenida en cuenta en el convenio. Mucho—dijo—hemos avanzado ya en esta línea y confiamos en que el esfuerzo común permitirá completar en breve plazo el logro de nuestras aspiraciones.

El secretario del jurado de empresa don Joaquín Gómez, habló a continuación para congratularse del clima de mutua comprensión existente en la empresa y de que el convenio sirva de ejemplo y coopere a estrechar la hermandad entre todos los trabajadores.

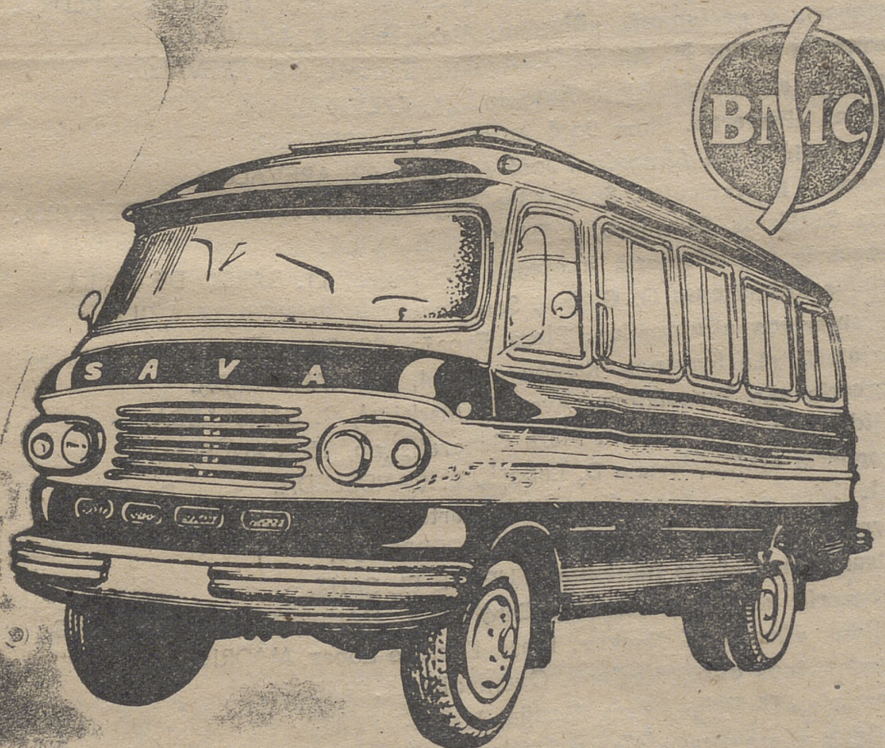
DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO

Cerró el acto el ministro de Trabajo, quien llamó la atención sobre el hecho de que los convenios colectivos son el resultado de un diálogo, de un trato, de un contacto directo de los trabajadores con la empresa. Si el trato en lo comercial es importante, en el campo social es vital. Pero este diálogo no debe quedar limitado al seno de la empresa, sino que debe ir más allá y llegar hasta el Poder Público. En este sentido, los convenios son para el gobernante una gran enseñanza en cuanto le aportan una amplia información que no podría obtener de otro modo y le traen sugerencias de un valor esencial para las tareas del Gobierno.

Aludió el señor ministro a la seguridad social, resaltando su importancia y la necesidad de que todos —empresas y trabajadores— tengan plena conciencia de ella, con altura de miras y vistos los problemas en un plano general.

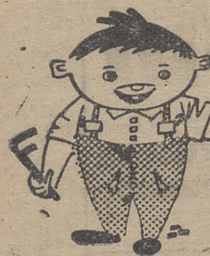
Terminó el señor Sanz Orrio felicitando a La Editorial Católica por su convenio de especial interés en cuanto concierne a una industria—la periodística—tan difícil de regular y reglamentar con carácter general.

AUTOBUSES BMC SAVA



20 plazas
350.000 pesetas
ENTREGAS MUY RAPIDAS

Distribuidor exclusivo:



Finanzauto. S. A.

CONCESIONARIO EN AVILA:

GARCIA Y SAN FRUTOS, S. L.

Avenida de José Antonio, 22

...Y en toda España

ABUENSISMO

Mañana, San Sebastián

En la intimidad cordial de la gran familia que los abulenses constituyeron, mañana celebra su fiesta onomástica el delegado provincial de Sindicatos, don Sebastián Pérez Bellido, a cuya iniciativa fecunda y celo por hacer eficaz la misión sindical debe la tierra de Avila muchos beneficios. Le felicitamos con todo afecto. No es ciertamente de los jiennenses el primero que trabaja por el progreso de Avila; pero sí es un hombre que despliega su acción política con mucha fe, de fructíferos alcances. Por todo, sea enhorabuena. Digamos que también han trabajado a la recíproca muchos abulenses para el desarrollo vital de Jaén desde el momento mismo de la reconquista de la Plaza a los moros, en que intervinieron las huestes del adalid Esteban Domingo—enterrado en la Capilla de San Miguel de nuestra Catedral—, antes de que el Wall Omar-Aben-Muza le abriese las puertas al Rey Santo de Castilla... Y entre los obispos de aquella ilustre sede, que guarda la preciosa reliquia del Santo ROSTRO, destacan dos abulenses: el insepulto Don Alonso Suárez de Fuente el Sáuz (de la Fuente del Sauce), que falleció en 1522, en virtud de un curioso pleito entre la familia y el Cabildo, que ha continuado hasta la Guerra de Liberación, permaneció sin sepultar, conservándose su cadáver en un cajón armario, momificado, según se pudo comprobar en presencia de Su Majestad el Rey Alfonso XIII, y el mártir de la Cruzada, venerable Basulto, de quien escribió vida y martirio en estas columnas el muy ilustre señor Don Aniceto Gómez Jiménez, doctor de Jaén, pero también natural de la tierra de Avila.

La fiesta de San Sebastián ha tenido históricamente un singular relieve devoto en Avila y su tierra. Es el Santo, muerto el 20 de enero del año 288, capitán de la guardia imperial, defensor de los cristianos, de cuyo martirio la cristiandad conserva las Actas auténticas, pues fue precisamente San Fabián, Papa, también martirizado un 20 de enero del 250, quien instituyó siete subdiáconos, repartidos en los siete barrios romanos, «para escribir las Actas de los Mártires». Por su condición de capitán hubo de tener muchos devotos en Avila, ciudad de soldados, y así por el año 1095, cuando aún no se había terminado la obra de las murallas, comenzada en el año 1090, hubo una Cofradía de San Sebastián y Santa Lucía establecida en la entonces Parroquia del mismo título, concurrente con dichos nombres a la concordia del Obispo Don Benito II con el Clero Catedral y Parroquial de la ciudad en el año 1254, iglesia que pasó a ser dedicada a San Segundo desde que en ella fueron descubiertos los restos venerandos del primer Obispo de Avila. Todavía se ven imágenes de San Sebastián, so-

bre todo pinturas, en varios templos: con motivo de la limpieza y ordenación actual de cuadros en la iglesia de San Pedro se ha catalogado uno de ellos; pero las más hermosas imágenes del Mártir asaeteado son los relieves del Coro catedralicio tallados en madera en la parte izquierda de la sillería, mirando a la Capilla Mayor.

Debió dar miedo en tiempos de Felipe II llamarse Sebastián en esta parte de Castilla, donde fue procesado Gabriel Espinosa, de Madrigal de las Altas Torres, por proclamarse rey, siendo falso Sebastián de Portugal, y no aparece el nombre con frecuencia en libros, y hasta más tarde, cambiado el título de la iglesia, se pierde la Cofradía de la Capilla románica de San Segundo en honor de los gloriosos mártires latinos. Empero queda un lugar del Ayuntamiento de Piedrahita cuyo nombre coincide con el de nuestro delegado provincial de Sindicatos—la Casa de Sebastián Pérez—, que debió ser **richome**; como un Juan Grande que aparece en el siglo XVI en la Parroquia de San Andrés mandando misas, según consta en un libro que vino a manos de Don José Roldán Yanguas siendo jefe de la Oficina de Turismo, el cual dejó su nombre a una dehesa de señorío secular del sexmo de San Pedro—Jvangrande— y a una **nava**, teniendo réplica en un pueblo canario que se llama también así y hasta un Santo en el cielo, de la Orden de San Juan de Dios—el Beato Juan Grande, Patrono de la infancia desvalida—, que tiene imagen en la Casa de Salud para mujeres, de Arévalo, encomendada a las monjitas hospitalarias, cuya revista «Ráfagas Hospitalarias» recomendamos quienes la leemos a nuestros buenos amigos, así como el que se acuerden de que hay un centro benéfico más adonde enviar donativos. Hay en las crónicas del Monasterio de Gracia un día de San Sebastián, memorable porque hallaron las Madres Agustinas la troje llena milagrosamente. Y esta serie de curiosidades son ofrecidas al ilustre y buen amigo Don Sebastián Pérez Bellido, con motivo de su fiesta onomástica, como obsequio y testimonio de sincero afecto.

Pedro de ULACA.

Ecos de Sociedad

Aniversario

Los días 20 y 26 del presente mes de enero, a las ocho horas, en la iglesia de La Santa se dirán sufragios por el eterno descanso de las almas de don Julián Herrero, García y de doña Prudencia Jiménez Bermejo, de cuyo fallecimiento se cumplen ahora el décimo tercer aniversario.

Peletería Germana

Gran surtido abrigos de pieles
Precios económicos, facilidades
Bola, 13. Sucursal Carretas, 29. Madrid

Gabinete electrodiagnóstico

Dr. Tomé

RADIOLOGO

Intensificador de imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil.
Seridor. Tomografías. Corrientes.
Diatermia. Onda corta (fijo y portátil)
Rayos ultra violeta infrarrojos.
Catedral, 2. Teléfono 1920.

(C. S. número 301)

CONTRA EL
PAPO O PAPERERA



CAPSULAS
VITAN

DESDE HOY



SERÁ VD. OBSEQUIADO CON UN BOLETO

COMPRYGANE

Valedero para los sorteos del 26 de Febrero de 1962 y 5 de Enero de 1963, en todos los ESTABLECIMIENTOS PATROCINADORES DE ESTE FABULOSO PLAN DE REGALOS, 1962-

UN BOLETO, TOTALMENTE GRATUITO
POR CADA 25 PESETAS DE SU COMPRA

LISTA DE PATROCINADORES en la provincia de AVILA

- Almacenes «Siro-Gay». Reyes Católicos, 14. AVILA.
Almacenes «Viuda F. Grande». Alemania, 5. AVILA.
Bazar Gay. Alemania, 1. AVILA.
Bazar Novo. Comuneros Castilla, 3. AVILA.
Calzados «La Isla». Generalísimo, 1. AVILA.
Droguería «Moyano». Plaza Victoria, 22. AVILA.
Droguería y perfumería Adolfo Sánchez. Reyes Católicos, 21. AVILA.
Droguería y perfumería Santiago Iglesias. Reina Isabel, 2. AVILA.
Ferretería Olegario. Reyes Católicos, 4. AVILA.
Gaseosas «La Brasileira». Ramón y Cajal. AVILA.
Librería y papelería «Abulense». Plaza Santa Teresa, 2. AVILA.
Mercería Gutiérrez. Avenida 18 de Julio, 1. AVILA.
Mercería «La Buena Voluntad». Reyes Católicos, 29. AVILA.
Mercería «Lucre». San Juan Bautista, 1. AVILA.
«Ortega Optico». San Segundo, 14. AVILA.
Pastelería «Iselma». Plaza Santa Teresa, 6. AVILA.
Pescadería «El Cantábrico». Generalísimo, 13. AVILA.
Supermercado «C. E. B. A.». Plaza Abastos. AVILA.
Relojería «Angel». San Millán, 2. AVILA.
Abulense Espectáculos, S. A. Cines Lagasca, Gran Cinema, Principal y Gredos de Avila.
Ultramarinos «Maroto». ADANERO.
Droguería y óptica «Platón». Calle Candeleda. ARENAS DE SAN PEDRO.
Ferretería «Hijo P. Pérez». Triste Condesa. ARENAS DE SAN PEDRO.
Mercería «Femy». Alfonso Rodríguez, 10. ARENAS DE SAN PEDRO.
Tejidos «Casa Tomás». Triste Condesa, 6. ARENAS DE SAN PEDRO.
Ultramarinos «Casa Antonio». Triste Condesa, 15. ARENAS DE S. PEDRO.
Droguería y perfumería «Blasco». Plaza Tello, 3. AREVALO.
Ferretería «Hijo N. Antonio». Agustín Zancajo, 18. AREVALO.
Mercería «Domingo». José Antonio, 24. AREVALO.
Tejidos «Ferretero». Plaza José Antonio, 22. AREVALO.
Ultramarinos «El Almacén». José Antonio, 28. AREVALO.
Abulense Espectáculos, S. A. Cine Lagasca. San Pedro. BARCO DE AVILA.
Casa Gutiérrez. Convento, 2. BARCO DE AVILA.
Droguería y perfumería «Lores». San Pedro, 11. BARCO DE AVILA.
Tejidos «Almacenes G. G. G.». San Pedro, 10. BARCO DE AVILA.
Ultramarinos «Coronado». Plaza España, 20. BARCO DE AVILA.
Ferretería «La Serrana». Ramón y Cajal, 33. CANDELEDA.
Mercería «La Exposición». Avenida Madrigal, 2. CANDELEDA.
Tejidos «El Buen Gusto». Plaza Generalísimo, 15. CANDELEDA.
Droguería «D-Monforte». D. Labajo, 6. CANDELEDA.
Coloniales «Casa Secundino». San Bartolomé. 15. CASAVIEJA.
Ferretería «Miró». Calvo Sotelo, 7. CEBREROS.
Ultramarinos «Casa Mariano». FUENTE EL SAUZ.
Droguería «Julián». Isabel la Católica, 1. MADRIGAL ALTAS TORRES.
Tejidos «Comercio Nuevo». Plaza Enrique López. MADRIGAL.
Ultramarinos «Casa Regino». Quemadillo, 1. MADRIGAL.
Mercería «El Siglo». Plaza España, 1. PIEDRAHITA.
Tejidos «Casa Pepe». Calvo Sotelo, 10. PIEDRAHITA.
Droguería «Viuda S. González. Doctor Cifuentes, 12. SOTILLO ADRADA.
Tejidos «Casa Juanito». López Salcedo, 5. SOTILLO ADRADA.
Ultramarinos «Viuda F. Barderas». Ermita, 5. SOTILLO ADRADA.
Comercio Esteban Ferrero Anta. PIEDRALAVES.

Delegado provincial: **JUAN SALMERON CALAFAT**
Capitán Méndez Vigo, 22.—Teléfono 1016.—Avila

VD. PODRÁ DISTINGUIR FÁCILMENTE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE OBSEQUIAN BOLETOS
COMPRYGANE
EN LOS ESCAPARATES DE TODOS ELLOS, VERÁ VD ESTE CARTEL

Solicite el folleto con las Bases de este Plan de Regalos 1962, en los Establecimientos Patrocinadores.

OPTE VD. A LOS FABULOSOS PREMIOS DE **COMPRYGANE**:
109.854 PREMIOS POR 85.000.000 DE PESETAS
CON UN SOLO BOLETO **COMPRYGANE**, GANARÁ
¡¡UN MILLON!!



DE CINE

René Muñoz, con el color y el alma de Fray Escoba, en Avila**Avila es, decía, como la novia que uno quisiera encontrar**

Jesús BARRENA.

Momentos antes de finalizar, en sesión privada, la proyección de FRAY ESCOBA, entró en la sala René Muñoz, que interpreta su personaje principal. Inmediatamente después se le saludó con cariñosos y merecidísimos aplausos por su extraordinaria encarnación del Beato Martín de Porres.

René es un chico de veintidós años, mestizo, con pelo brillante y rizado, labios gruesos y ojos despejados. Bien recortado y fino; simpático y capaz de ganarse la confianza de todos.

Le saludo ofreciéndole la pluma para que firme un autógrafo, como es de rito en el mundo de cine. Cuando nos hemos resguardado en torno a una camilla, aprovecho para curiosear en su vida.

—¿Has interpretado más películas René?

—No. Es la primera, pero ya he cerrado algunos contratos más, sobre los que no puedo adelantar nada al público.

—¿En qué campos has trabajado?

—Hasta ahora en el recital, el canto y el baile.

—¿Cómo surgió entonces la ocasión de «Fray Escoba»?

—Totalmente inesperado. Estaba una noche con unos amigos en una cafetería en Madrid; serían las doce. Me di cuenta que cierto señor, desconocido, no dejaba de mirarme. Una sospecha se apoderó de todos y decidimos marcharnos a casa. Al intentar esto, se acercó a mí obsesionado por mi cara... y me habló de una película. Yo lo tomé a broma. Pero las cosas tomaron rumbo y al día siguiente estaba en la productora, donde me hablaron de «Fray Escoba». Durante unos momentos no hál de mí asombro.

—¿Qué le sorprendió?

—Todo. El Beato Martín de Porres, conocido por Fray Escoba, era mulato como yo y siempre llevo en mi cartera una estampa suya.

—¿...?

—Sí; trabajando en Lima, conocí a una religiosa que me la regaló, y siempre la llevo conmigo.

—¿Te agradó, pues, la elección?

—Como no se puede imaginar. Como actor, estoy contento con mi trabajo y como hombre, daría mi vida por la de Fray Escoba.

—Cuéntenos alguna anécdota que le sucediera en el rodaje de la cinta...

—Muy curiosa. Ya verá. Para ambientarme mejor y ayudar a crear el tipo que iba a encarnar, pasé unos días con los Padres Dominicos de Atocha, en Madrid. Un día, al salir de la iglesia, se me acercó una señora todo emocionada a besarme el hábito porque le pareció una reencarnación del Beato.

—¿Qué fue lo que más le emocionó durante la filmación?

—La secuencia de la toma de hábito. (Están presentes dos estudiantes dominicos y nos dicen que aquella tarde René daba devoción. ¡Vivió su toma de hábito!)

—¿Qué alegría hubiera venido a redondear toda esta realización de «Fray Escoba»?

—Si mi madre hubiera asistido al estreno. Pero ella está en Cuba con una hermana de dieciséis años y no les dejan salir.

—¿Qué obra le gustaría interpretar ahora?

—Realizar en cine la obra de teatro «El negro que tenía el alma blanca».

—¿Cuenta con premios o galardones?

—Sí. Tengo siete. Tres los conseguí en Venezuela como el artista más destacado del año y por haber formado parte de la mejor pareja de baile. Dos me los concedieron en Cuba y otros dos como recitador, uno de los cuales me le otorgó la Universidad de San Marcos de Lima.

—¿Sabes cuál será el octavo?...

—Sí, René; el octavo será a la mejor interpretación de este año: «Fray Escoba»!

Y después de charlar más y más y de saludar a los colegiales del Diocesano y aconsejarles que fueran mejor después de ver la película, para despedirnos le pregunto que si le

Una bomba contra el Palacio Presidencial de Guatemala**La oposición quiere enjuiciar en los Tribunales al presidente y al ministro de Defensa por ser anticastristas**

GUATEMALA.—Se ha producido un atentado contra el Palacio Nacional. Desde un automóvil que pasaba a toda marcha ante el edificio, ocupado por unos desconocidos, éstos arrojaron una bomba de fabricación casera. El artefacto hizo explosión y destruyó un peldaño de la escalera principal de acceso al Palacio y dos farolas que adornan la entrada al recinto.

No se registraron víctimas y no ha habido tampoco detenciones.

Existe el temor de que ese atentado no constituya sino el comienzo de la reanudación de los desórdenes callejeros, que la tregua navideña abortó cuando se hallaban en pleno desarrollo, como protesta, decían los manifestantes, de lo que llamaban «fraude electoral» en los comicios celebrados el día 3 de diciembre último.

Castrismo y anticastrismo.—El ministerio de la Gobernación ha manifestado que hasta el momento no ha recibido oficialmente anuncio alguno de que el Partido de Unificación Revolucionario vaya a presentar dos antejuicios contra el Presidente de la República, general Miguel Ydígoras, y el ministro de Defensa, coronel En-

rique Peralta, a los que el partido político citado acusa como responsables de haber cedido, según lo manifestado en el mensaje presidencial de fin de año, bases en Guatemala para entrenamiento de las fuerzas anticastristas, y «haber puesto así en grave peligro la independencia del país y la seguridad personal de los guatemaltecos».

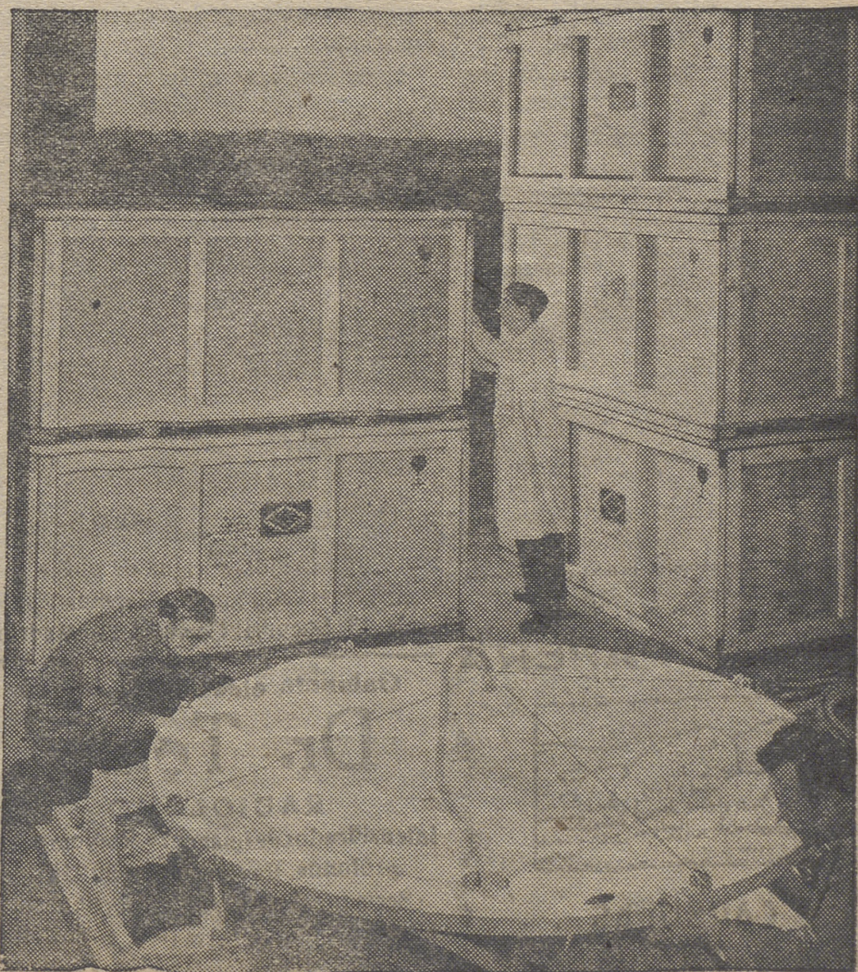
TOTAL AMNISTIA POLITICA DECRETADA EN SAN SALVADOR

SAN SALVADOR.—El nuevo Congreso ha garantizado un completo perdón para todos los salvadoreños convictos de delitos políticos desde que fue derrocado el Presidente José M. Lemus, en 1960. La amnistía se aplicará a los exilados y a todos los presos políticos. El Congreso, que inicialmente actuó a manera de Convención, actúa ahora como Poder legislativo en un régimen constitucional, después de haber sido sustituida la Junta que derrocó a Lemus por otra Junta o Gobierno hace pocos meses. Esta nueva Junta no tiene el carácter izquierdista de la primera.

AVISO

El próximo domingo, día 21 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar, en el Colegio de la Institución Teresiana, el acostumbrado RETIRO ESPIRITUAL, que organizan los Consejos Diocesanos de las Ramas de Hombres y Mujeres de Acción Católica.

A este acto quedan invitados todos los militantes y simpatizantes, quienes, como siempre, podrán asistir acompañados de sus esposas.

Antenas para el Golfo Pérsico

Embalaje de una de las 24 antenas de 6 pies—1,96 m.—de diámetro que se enviarán por barco desde la Gran Bretaña, que no descuida sus intereses de Oriente, al Golfo Pérsico, donde formarán parte de un sistema de micro onda para transmisión de datos, en cierta instalación de la British Petroleum.

CIRCUITO LAGASCA**Gran acontecimiento artístico****Días 20, 21 y 22****SABADO - DOMINGO - LUNES****PRESENTACION DEL****TEATRO POPULAR ESPAÑOL**

con

HEBY DONAY

MANUEL GALLARDO Delfina Jaufret VICENTE SOLER
Primer actor, galán Primera actriz Primer actor

y Mary Leyva — Charo Soriano — Alberto Bove — Jaime Redondo

DIRECCION: JOSE GORDON**REPRESENTACIONES****Sábado, 20 LA MALCASADA** de Lope de Vega**Domingo, 21 Los tres etcéteras de don Simón** de José María Pemán**Lunes 22 FUENTE OVEJUNA** de Lope de Vega

Preferencia para Arenas y el Barranco de las Cinco Villas

La capilla de San Pedro de Alcántara, en el Puerto del Pico

Primero fue de nieve y ahora debe volver a ser de sólida construcción

La tradición nos ha legado una bella historia. Una historia conmovedora y hermosa que ocurrió hace cuatrocientos años, pero que aún, como prueba evidente de su realidad, conserva muestras de su persistencia en nuestros días.

Realmente el hecho, que encierra ternura y emoción, podría contarse de mil maneras diferentes. Empleando más o menos literatura, aunque la base puede encerrar su total significado en apenas unas líneas. Lo cierto es que, una vez, en una de las visitas que a Avila hacía desde Arenas San Pedro de Alcántara, de las cuales, como recuerdo, se conserva en la primitiva capilla del Monasterio de las Madres un cuadro colocado al lado del Evangelio, en el friso del altar lateral, cuya pintura refleja las conversaciones que el gran penitente sostenía con Santa Teresa, cruzando el cielo abulense un esplendoroso lucero, advertencia milagrosa de la presencia del Santo Alcantarino el padre franciscano, al llegar al Puerto del Pico fue sorprendido por una gran nevada. El peregrino siguió camino adelante, pero, mediada la subida, cuando todavía faltaba largo trecho para coronar la cumbre, quedó materialmente aprisionado por el temporal. Sucedió entonces que unos ángeles bajaron del cielo, construyendo con la propia nieve una casita en la que el Santo pudo pasar tranquilamente la noche,

para reanudar la marcha cuando el temporal pasó.

Como recuerdo de tan singular y maravilloso suceso, en aquel tiempo se construyó en ese lugar una pequeña capillita, de la que quedan ahora los sillares bajos con un ángulo de ruinas. Parece que hay memoria de que hubo en la citada capilla un cuadro pintado, que ocupaba el frente, representando el momento en que los ángeles verificaban la obra.

Y esta es la historia. San Pedro de Alcántara, vinculado a lo abulense por hondos lazos, siempre ha estado y ha de estar presente en todo lo nuestro. Todavía no se han olvidado aquellas fechas en que era huésped del Monasterio de Sancti-Spiritus, de los Premunstratenses, canónigos regulares de San Norberto, en el cual se conservó el sillón donde confesaba el Santo de Alcántara, que después fue trasladado a Santo Tomé y, más tarde, al Museo de Nuestra Señora de la Portería, en San Antonio, donde pueden actualmente contemplarle los visitantes.

No obstante, el motivo es ahora más fuerte. Precisamente en la conmemoración del IV Centenario de su muerte, cuando el orbe católico está pendiente de las solemnidades que en su honor se desarrollan, nos parece oportuno que la Tierra de Avila, concretamente la de ese Barranco de las Cinco Villas, que tuvo la dicha de su proximidad casi constante en los últimos años de su vida, aproveche la ocasión para, como homenaje sincero hacia San Pedro de Alcántara, reedificar esa pequeña capilla del Puerto del Pico, con aportación de los cinco Municipios con el de Arenas y de cuantos quieran sumarse.

La obra, nos consta, no ha de ser complicada y tiene la compensación de volver a hacer realidad lo que durante años y años fue auténtico santuario de amor y devoción al Santo franciscano.

Nosotros, hoy mismo, nos vamos a ir poniendo en contacto con los alcaldes de todos esos Ayuntamientos que tienen el honor de preferen-

Cuatrocientos convenios colectivos agrícolas se han suscrito hasta ahora

Afectan a más de medio millón de labradores y están en trámite otros 264 convenios más

MADRID.—Los componentes de la Comisión Permanente de la Sección Social Central de la Junta Nacional de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, reunidos estos días en Madrid para el estudio de los problemas laborales que tiene planteados el campo español, han visitado al ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz.

Presidía la comisión de trabajadores agrícolas el vicesecretario nacional de Ordenación Social, don Gonzalo Marcos Chacón, con el secretario general de la aludida Junta, don José Poveda, y otras personalidades. El señor Poveda Murcia hizo al

ministro una detallada exposición de los problemas que están siendo estudiados en estas reuniones. También dió cuenta al señor Solís de la tranquilidad que ha producido en los trabajadores del campo el hecho de que no les afecten proyectos de ley tan trascendentales como los de ayuda familiar y desempleo.

Por el señor Espinosa Poveda se informó del gran auge y la singular eficacia alcanzada por la negociación colectiva en los medios agrícolas españoles, que arroja el halagador balance de 401 convenios colectivos sindicales de trabajo suscritos hasta finales de diciembre último, que afectan a 131.765 empresas y 500.252 trabajadores, encontrándose en período avanzado de tramitación otros 264 convenios, que afectarán a 102.353 empresas y 365.643 trabajadores, significando estos pactos una notable superación y mejora de las relaciones laborales en el campo.

El ministro se interesó vivamente por todos los problemas que le fueron expuestos y recomendó a los trabajadores agrícolas que, en su actuación dentro de los órganos de gobierno de la Mutualidad, trabajen con entusiasmo para conseguir que la entidad sea lo más perfecta posible, señalando los defectos que, como toda obra que nace, puede tener.

Finalmente, los trabajadores campesinos rogaron al ministro hiciera constar a Su Excelencia el Jefe del Estado la profunda satisfacción que ha producido en todos los medios rurales españoles su constante preocupación por una política agraria más atinada y más justa y acomodada a la realidad del momento actual, puesta de manifiesto, de manera especial, en su discurso pronunciado en Burgos con motivo del vigésimo quinto aniversario del caudillaje y en su mensaje de fin de año.



Fabricados por:

Narciso Borja S.A.

PALCOS DE MOGUER, 6 al 12
Telefono 228 53 04 MADRID

cia en la ejecución de tan estupenda obra que ha de quedar para el futuro como prueba del gran cariño que a San Pedro de Alcántara le tiene esa tierra abulense cuatrocientos años después de su tránsito a los cielos.

En días sucesivos iremos dando cuenta de la reacción de todos ante esta obra que ha de estar concluida para su inauguración precisamente en este año en que se evoca con mayor fuerza lo Alcantarino por la feliz circunstancia de estarse celebrando el IV Centenario de su muerte gloriosa.

José Luis MAYORAL.

Programa de Televisión Española

Para mañana

PROGRAMA DE SOBREMESA

2,30, Apertura y presentación; 2,32, Panorama; 2,45, Cada semana una historia; 3, Telediario; 3,25, El tiempo; 3,30, Charlas; 3,40, Galería; 4, El niño del circo; 4,30, Cierre.

PROGRAMA INFANTIL

6, Apertura y presentación; 6,02, Walter y la familia Corchea; 6,24, Telefilm seriado; 6,50, Narración infantil; 7,15, Solo para menores de dieciséis años; 7,30, Final de la emisión infantil.

PROGRAMA DE NOCHE

7,31, Apertura y presentación; 7,32, Nueva época; 8, Telefilm seriado; 8,30, ¡Premio!; 8,55, Buena suerte; 8, Cómo pescar a un millonario; 9,25, El tiempo; 9,30, Telediario; 9,45, Gila; 10, ¡Silencio..., se rueda; 10,30, Programa especial; 11,30, Telediario; 11,45, Versos a medianoche; Momento musical; Recuerda...; 12, Cierre.



Distribuidor exclusivo

García & San Frutos, S. L.

Avenida de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

Historias verídicas

por Verus

Edgar Allan Poe



BALTIMORE.—En el mes de marzo del año 1831, Poe se fue definitivamente de Nueva York y se instaló en Baltimore, donde tampoco consiguió que sus escritos tuviesen éxito. Ninguna de las casas editoriales que visitó se interesaron por sus obras. La pobreza de Poe y su constante mala salud acabaron por desmoralizarle y le llevaron a adoptar una actitud desafiante ante la vida.

MRS. CLEMM.—Por fin, Poe se fue a vivir con unos parientes que tenía en Baltimore. En casa de la señora de Clemm vivía también el hermano mayor del escritor. Por primera vez en su vida, Poe se sintió unido a su familia. Fue también por entonces cuando conoció a Virginia Clemm, la niña frágil y bella que más adelante sería su mujer.

PRIMER EXITO.—En 1833, Poe empezó a saborear el éxito popular. Publicó cinco cuentos, y uno de sus relatos ganó un premio literario. Aunque seguía sufriendo ataques depresivos y reveses de fortuna, Poe empezó a vislumbrar un porvenir más risueño.

Jurado de selección para la adjudicación de carpetas de material escolar

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 2 de enero actual, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 15, se dictan las normas para la distribución de las 875.000 carpetas de material escolar adquiridas por Orden Ministerial de 27 de diciembre último con cargo al Plan de Inversiones del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, para niños de 6 a 8 años, de 8 a 10 años y de 10 a 12 años, habiéndose señalado a esta provincia de Avila, en la indicada Resolución 4.103 carpetas para niños de 6 a 8 años, 4.476 carpetas para los niños de 8 a 10 años y otras 4.476 para los de 10 a 12 años.

Solo podrán recibir las carpetas de referencia las Escuelas unitarias, las Secciones Graduadas o de Grupos escolares, con alumnos de más de seis años, y las Escuelas de la Iglesia o privadas gratuitas con igual requisito.

El haber recibido ya o tener concedidas carpetas para niños de seis a ocho años cualquier Escuela, no será obstáculo para obtener nueva adjudicación de las últimamente adquiridas.

Los directores de Grupos Escolares o Escuelas Graduadas y los maestros de las restantes unidades escolares nacionales así como los representantes de las Escuelas de la Iglesia y privadas gratuitas solicitarán la concesión de carpetas indicando las que sean necesarias para cada uno de los grupos de niños de las edades indicadas.

Las instancias, con arreglo al modelo que se inserta al final de esta convocatoria, se dirigirán a la señora inspectora-jefe de Enseñanza Primaria de esta provincia y el plazo de solicitud terminará el día DIEZ DE FEBRERO PROXIMO.

La distribución por el Jurado de Selección se realizará dentro del plazo que termina en 16 de abril, y seguidamente que se lleve a cabo se dará a conocer a las Escuelas el número de carpetas concedidas, por medio de la Presa y del Boletín Oficial de la Provincia.

A partir de la publicación de este anuncio, los directores y maestros de las respectivas escuelas procederán a la selección de los alumnos que han de recibir las carpetas, teniendo en cuenta que no podrán adjudicarse estas a quien ya se le hubiera concedido en el reparto anterior a niños de seis y siete años.

En la selección se dará preferencia a los alumnos de familias de menores ingresos en proporción al número de personas que las forman y en igualdad de circunstancias serán preferidos los alumnos de mayor aprovechamiento, y si los datos existentes en la escuela fueran insuficientes, el maestro los solicitará de los padres o representantes de los alumnos, y una vez conocido el número de carpetas concedidas a cada escuela se procederá a la selección definitiva de los alumnos que han de recibirlas, por una Comisión formada por el director o maestro, un representante del Ayuntamiento o Junta Vecinal, el señor cura párroco y un representante de la De-

legación local de Sindicatos o de la Hermandad de Labradores en defecto de dicha Delegación.

Se ruega encarecidamente a los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia que tan pronto como se reciba en la localidad el «Boletín Oficial» en que se inserte esta Circular, se sirvan dar conocimiento de la misma a todos los maestros y maestras de las escuelas que existan en el respectivo término municipal.

Avila, 17 de enero de 1962.—La inspectora-jefe de Enseñanza Primaria-presidente del Jurado. **María Antonia Ruiz.**—El delegado administrativo-secretario, **Pablo Pérez.**

MODELO DE SOLICITUD DE CARPETAS DE MATERIAL ESCOLAR

Ministerio de Educación Nacional. Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Dirección General de Enseñanza Primaria.

Don ... /, como (maestro o director) de la escuela (graduada, unitaria, número..., mixta, etc.) de ..., Ayuntamiento de ..., SOLICITA carpetas de material escolar, haciendo constar los siguientes extremos:

CARPETAS NECESARIAS

..... para niños de seis a ocho años.

..... para niños de ocho a diez años.

..... para niños de diez a doce años.

Escolares:

Número de Secciones con alumnos de seis a ocho años: ... escolares muy necesitados: ...

Número de Secciones con alumnos de ocho a diez años: ... escolares muy necesitados: ...

Número de Secciones con alumnos de diez a doce años: ... escolares muy necesitados: ...

... a ... de ... de 1962. Localidad y Ayuntamiento en su caso.

(Firma, rúbrica y sello de la escuela)

Señora Inspectora-Jefe de Enseñanza Primaria de esta provincia.

De toros

La feria taurina de Bilbao

BILBAO.—Don Manuel Martínez Elizondo «Chopera» se ha reunido en Bilbao con los miembros de la Junta Administrativa de la plaza de toros de Vista Alegre. «Chopera» será el encargado de organizar las corridas y novilladas de la denominada «feria Chica», en las fiestas de la liberación de Bilbao, en junio próximo, con motivo de la inauguración de la plaza de toros.

Para estos festejos se ofrecieron desinteresadamente Jaime Ostos, Antonio Ordóñez, Curro Girón, Diego Puerta, Mondeño, Antonio de Jesús, Manuel Vázquez y Manolo Carra, así como los novilleros Rafael Chacarte, Manuel Benítez «El Cordobés» y Antonio de León, y los rejoneadores hermanos Peralta y Alvaro Domecq. En cuanto a los ganaderos, se cuenta con el regalo de carácter excepcional de don Atanasio Fernández, Marqués de Domecq, Hermanos Villagodio, Juan Pedro Domecq y Pedro Gandarias. Además, hay una novillada completa ofrecida por el conde de la Maza.

En cuanto a la tradicional feria de agosto, se celebrarán siete corridas de toros y además dos novilladas con picadores, cuya base de cartel será Manuel Benítez «El Cordobés».

Vuelve Luis Miguel

BARCELONA.—Anuncia el periódico «Solidaridad Nacional» que el día 27 de agosto, volverá a los toros o, por lo menos, es seguro que actuará en Barcelona. Puntualiza el periódico que don Pedro Balañá, tras celebrar diversas conversaciones telefónicas con el espada madrileño ha marchado a Madrid para puntualizar las cosas con Luis Miguel Dominguín, atribuyéndose al popular empresario barcelonés, que este año se ha hecho cargo de la plaza de toros de Zaragoza, el propósito de presentar a Luis Miguel en la capital aragonesa.

Oposiciones ingreso Magisterio

Contestaciones nuevo cuestionario Escriban C. E. Puerta del Sol, 10, cuarto 66. Madrid.

Se compra mimbre verde

Calle Reina Isabel, 6, bajo,

Conferencia mejicano-brasileña

RIO DE JANEIRO.—Los ministros de Asuntos Exteriores de Brasil y Méjico, Manuel Tello y Santiago Dantas, han conferenciado hoy durante tres horas en una reunión a puerta cerrada celebrada en el Palacio Itamaraty, sobre el tema de la Conferencia de Punta del Este.

Al término de la reunión, Santiago Dantas ha manifestado a los periodistas que en esta primera sesión se han examinado, en un clima de perfecta armonía, diversos proyectos de los Gobiernos respectivos que serán presentados en la Conferencia de Punta del Este.

Kaleidoscopio

Durante una visita a una gruta famosa por su eco, todos los turistas estaban maravillados por este fenómeno natural. De pronto, una dama vió una cruz pintada de color rojo sobre una roca.

—¿Qué quiere decir eso?—preguntó al guía.

—Señora, es en recuerdo de una señora que se volvió loca aquí, el año pasado.

—Pero eso es horrible. ¿Cómo pudo suceder?

—Fue algo incomprensible. ¡Esa señora se enfureció, pues quiso, en su lucha con el eco, tener ella la última palabra!

Se habla de perros notables. Y alguien dice:

—Eso no es nada al lado del perro de mi amigo Pepe.

—¿Qué habilidad tiene ese perro?

—Hace tiempo se le incendió la casa. El perro, con serenidad, evacuó a todo el mundo. Y luego, como no había modo de dar con él, todo el mundo creía que había perecido, cuando lo vió salir de entre las llamas.

—¿Y qué tiene eso de extraordinario?

—Que el animalito traía en la boca la póliza de la compañía de seguros.

PRECAUCION

El reglamento de una agrupación escolar fue modificado en los Estados Unidos de América, en lo referente al horario. Uno de los nuevos requisitos decía:

—De lunes a jueves los maestros deben permanecer en la escuela hasta media hora después de la salida de los alumnos. Los viernes pueden salir a la misma hora que aquéllos, pero tengan cuidado de no atropellar a los estudiantes.

TEATRO

TITULO, «Papeles de aspérn, los»; clasificación moral (2), jóvenes; Género, comedia en dos partes; Original de Michael Redgrave, Versión de V. Balard. Compañía, Luis Escobar; Fecha de estreno, 3-11-61. Teatro Eslava.-Madrid.

Síntesis. La versión teatral de la novela de igual título adolece de los mismos defectos que ésta. Al principio promete mucho, pero toda se resuelve en pintura de ambiente con unas ligeras escenas dramáticas al final. De esta comedia teatralmente endeble, el director, decorador y los actores han sabido lograr un espectáculo muy agradable y que se ve con gusto, aunque en algunas ocasiones peque por esa falta de contenido que indicamos. A todos estos elementos en favor de esta amena comedia, hay que añadir una exposición limpia que solamente tiene el lunar de hacer referencia a unos amores románticos y apasionados.

Doctor Montero
 CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
 Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por oposición
 Consulta a la una y a las cinco y media
 PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526
 (C. S. 309)

VIVA FELIZ Y SIN DOLOR
 Tomando
Calmante vitaminado
 contra dolores de cabeza, neuralgias, resfriados, gripe.
 Contiene Vitamina B₁



Las Fuerzas Armadas dominicanas, dispuestas a mantener el orden a "toda costa"

Se dice que Washington no reconoce a la nueva Junta

SANTO DOMINGO.—Santo Domingo ha vuelto a la calma después de veinticuatro horas de disturbios.

Fuerzas del Ejército patrullan por las calles de la capital.

Mientras tanto, la nueva Junta que ocupa el Poder, presidida por el doctor Huberto Bogaert, ha impuesto censura a la prensa y otros sistemas de comunicación y publicidad.

La Junta ha prohibido también toda huelga o paro por motivos laborales o políticos.

El secretario de las Fuerzas Armadas ha culpado a la Unión Cívica Nacional de la oposición y de las luchas registradas.

Dice que las Fuerzas Armadas están decididas a mantener el orden «a toda costa». Añadió que diversos agitadores habían proyectado atacar al Ejército, apoderarse de las armas y emplearlas en actos subversivos.

El plan había sido sugerido por

capitalistas «amargados por la ira», que habían ofrecido grandes sumas por las armas capturadas.—EFE.

ESTADOS UNIDOS NO RECONOCE LA NUEVA JUNTA

WASHINGTON.—(Por Stewart Hensley). Los Estados Unidos no reconocen la nueva Junta militar de la República Dominicana, según afirman funcionarios del Departamento de Estado.

Han indicado dichos funcionarios que es probable que el Gobierno no reconozca el régimen por el hecho de haber ocupado el Poder en forma anticonstitucional. El asunto se halla bajo estudio.

Se ha puesto de relieve en los citados círculos que el reconocimiento por parte de los Estados Unidos al régimen de la República Dominicana terminó cuando el Consejo de Estado fue derrocado en la noche del martes.

El departamento de Estado anunció previamente que el golpe de la Junta militar «obliga al Gobierno de los Estados Unidos a estudiar de nuevo su política con respecto a la República Dominicana».—EFE.

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA DE CANCELLERES

MONTEVIDEO.—Se ha dado a conocer oficialmente el proyecto de programa de la VIII Reunión de Cancilleres (ministros de Asuntos Exteriores) americanos.

La Conferencia durará del 22 al 29 de enero y se celebrarán solamente tres sesiones plenarios.

El detalle del programa es el siguiente:

Domingo 21.—Por la mañana, horas de inscripción de participantes. Por la tarde, sesión preliminar de jefes y Delegaciones.

Lunes 22.—Por la mañana, inscripción de participantes y visitas protocolarias al presidente del Consejo Nacional de Gobierno. Por la tarde, reunión de la Comisión de credenciales, a primera hora. A las cinco de la tarde, sesión solemne inaugural; a las 20 horas, sesión plenaria de apertura; a las 23, recepción en honor de los señores delegados ofrecida por el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Martes 23.—A las 9,30, Comisión general; a las 16, continuación de la reunión de la Comisión general.

Miércoles 24.—Reuniones, mañana y tarde, de la Comisión general.

Jueves 25 y viernes 26.—Reuniones de la Comisión general y de la Comisión de estilo.

Sábado 27.—Por la mañana, preparación de documentos por secretarios, y a las 21, sesión plenaria para aprobar el acta final.

Domingo 28.—Preparación de documentos y credenciales.

Lunes 29.—A las diez de la noche, sesión solemne de clausura.

Organización Nacional de Clones

Número premiado el día 17, el 011.

Número premiado el día 18, el 198.

ACTUALIDAD

Todavía no han terminado, por ahora, las demostraciones de inestabilidad política en la República Dominicana. Cambios «relámpago» de régimen, disturbios sangrientos con más o menos víctimas. Sanciones diplomáticas por parte de otros países... son acontecimientos que casi cotidianamente vienen caracterizando la vida en aquella nación hispanoamericana.

Así es. Hoy, según informan desde la capital de dicha nación, Santo Domingo, el Consejo de Estado de la República Dominicana, que fue destituido el pasado martes por una Junta cívico-militar, ha recuperado ahora de nuevo el Poder, tras una inesperada acción llevada a cabo durante la pasada noche.

Se ha producido, pues, un «contragolpe» de Estado, en el que los protagonistas han sido esta vez un grupo de oficiales de las Fuerzas Aéreas de la Base de San Isidoro, los cuales han detenido y encarcelado al nuevo «hombre fuerte» dominicano, general Pedro Rodríguez Echevarría. Inmediatamente, bajo la dirección de los citados oficiales, fue puesto en libertad el vicepresidente Bonelly, del anterior régimen, el cual se encontraba detenido en la citada base por orden de Echevarría.

Todo ha sucedido del modo más inopinado. Bonelly ha sido después «ascendido», asumiendo el Poder como Presidente de la República en sustitución del anterior, Balaguer, destituido por la Junta cívico-militar que ahora ha sido derrocada por este último «contragolpe» de Estado. Los otros cinco hombres del Consejo, detenidos por orden de Echevarría, se encuentran ya en sus puestos respectivos.

Agregan las informaciones de allí llegadas que, mientras la noticia del «contragolpe» se extendía por Santo Domingo, jubilosas muchedumbres recorrían las calles de la capital, en alegre manifestación.

Hasta ahora se desconoce con certeza el matiz político que abriga la nueva situación en la República Dominicana, y sería de desear que al fin encuentre el verdadero camino de seguridad y firmeza que haga desaparecer en el país el oscuro horizonte que, hoy por hoy, tiene en lon-

tananza, bien cargado de negros nubarrones.

La Unión Soviética, terca en sus propósitos, aunque a «priori» puedan parecer descabellados, no cesa en las maquinaciones que tiene proyectadas. De Estocolmo nos llega hoy la noticia de que el periódico «Pravda», órgano del partido comunista ruso, acaba de publicar un nuevo llamamiento dirigido a Alemania Occidental para que «afloje» más sus lazos con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (O. T. A. N.), en favor de un mayor acercamiento y de contactos más directos con la U. R. S. S. El empeño parece absurdo, por cuanto una gran parte de la prosperidad y excelente nivel de vida y poderío de que hoy goza la República Federal Alemana se debe, sin duda alguna, a la protección de que ha sido objeto—y sigue siendo—por parte de Occidente. Pero con la Unión Soviética no cabe «atar cabos» ni establecer unas conjeturas definitivas. Naturalmente que, en tanto la dirección de la República Federal esté en manos del gran canciller, doctor Konrad Adenauer, no cabe esperar que Rusia pueda obtener el menor éxito en sus pretensiones.

Antonio RJBAS.

Un documento histórico

(Viene de la página 1.ª)

esas mismas Cortes explicaba como lo social preside las inquietudes del Movimiento Nacional, en que traza el papel de las Cortes como de colaboración nacional con el Gobierno, o cuando tres años después afirmaba con precisa claridad el origen indiscutible y legítimo del Régimen español, nacido de una victoria que salvó a una sociedad a punto de perecer, cumplidor de todas las obligaciones internacionales y mantenedor de la paz, el orden y el progreso o dicho de otra manera del Estado de Derecho.

En esos discursos podrá hallar algún día el historiador el pulso de la gran empresa de la recuperación económica de España, seguida día a día por el hombre que la hizo posible. Obras gigantescas como la del Instituto Nacional de Industria, los grandes planes de colonización agrícola y el desarrollo económico como los de Badajoz y Jaén y en general la coyuntura económica de cada momento son cuidadosamente analizadas por el Caudillo siguiendo el mismo la máxima que un día explicara a las Cortes: «La política de las naciones ha de juzgarse por sus frutos y no por las especulaciones de la malicia política».

Esos frutos han sido la consolidación de un Estado confesionalmente católico, estructurado en unos principios del Movimiento Nacional y unas Leyes Fundamentales; un Estado que recogió una herencia ruinosamente obra de la lucha de tres años de defensa de la pervivencia de una sociedad, en parte muy importante también legado de más de siglo y medio de decadencia en los órdenes político, moral y económico.

Ese Estado dispone de instituciones sobre las que se afirma como son las mismas Cortes, como es el Ejército, cuya fusión con el pueblo se verificó irrevocablemente en las jornadas de la Guerra de Liberación.

Boletín Oficial del Estado

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas sobre la posibilidad de simultanear estudios del Curso Preparatorio y del Selectivo en el mismo curso académico de Escuelas Técnicas de Grado Medio.

—Por una resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional, que también publica el «Boletín Oficial del Estado», se anuncia convocatoria número 25 bis de becas para el Centro número 1 de Formación Profesional Acelerada, de Madrid.

La presente convocatoria comprende 279 becas para estudio de especialización profesional, por una cuantía total que se eleva a 15.000 pesetas.—LOGOS.

MYMSA 74 c. c. ¡La moto que usted esperaba!

Sillín corrido. Cuenta kilómetros. Precio: 13.500 pesetas.



MAS LOTERIA

—La participación de la tienda, la participación de la oficina, la participación de la carnicería... y la participación de boda de tu primo Ramón, el de Zaragoza.

Distribuidor exclusivo: GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.
MYMSA Avda. José Antonio, 22.—Tel. 1634 y 2451

¿Aprender a conducir?...
ACADEMIA de VELASCO
CONDUCTORES
PLAZA DEL TRÁNSITO 3 - Tº 1321 - AVILA